



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público**

Acta N° 24

Reunión de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Marzo de dos mil ocho, siendo las 12:53 hs., se reúnen en el 7° piso del edificio sito en la calle Combate de los Posos 155, la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público. En este encuentro se hicieron presentes el Dr. German Garavano –Titular de la Fiscalía General-, la Dra. Graciela Elena Christe –Defensoría General Adjunta en lo Contencioso Administrativo y Tributario-, y la Dra. Laura C. Musa –Titular de la Asesoría Tutelar General-. Los referidos se encuentran asistidos por el Contador Miguel Espiño (Fiscalía General), el Contador Rodolfo Medina (Asesoría Tutelar), el Doctor Guillermo Patricio Cánepa (Defensoría General), el Contador Guillermo Rodriguez (Defensoría General), el Doctor Martin Cormick (Defensoría General), el Licenciado Jorge Costales (Defensoría General) y el Doctor Guillermo García (quién se desempeña como Secretario de Actuación de la Comisión).-----

El Secretario Actuante procede a dar lectura al Orden del Día y se pone en consideración el punto 1) del mismo referido a Misiones y Funciones Titular de la UAI. Luego de un intercambio de opiniones y dado el tiempo transcurrido desde la última reunión entre los asistentes técnicos y la titular de la UAI, se decidió insistir en el consenso existente de acuerdo a las misiones y funciones de la Auditoría Interna y convocar a la Dra. Boero a una reunión a realizarse el viernes 14 de marzo de 2008 a las 12:00 hs. en el despacho de la Doctora Laura Musa, a efectos de formalizar el texto definitivo de las misiones y funciones y readecuar, en base al mismo, el proyecto de estructura presentado oportunamente. Asimismo, se decidió que las tres ramas del Ministerio Público proveerán personal a la UAI para colaborar con el funcionamiento del organismo -----

Acto seguido, el Secretario Actuante puso a consideración el punto 2) del Orden del Día, que consiste en la Tesorería del MP. Abierto el debate sobre el tema se decidió que,

previo a la aprobación de la estructura de la Tesorería, los asistentes técnicos de cada rama elaboren informes sobre las dudas que puedan surgir respecto de la implementación de la misma (en relación a personería jurídica, CUIT, etc) quedando el tema a consideración de la próxima reunión conjunta.-----

Con posterioridad, el Secretario Actuante puso a consideración el punto 3) del Orden del Día, referido a reasignación de partidas. Abierto el debate sobre el tema el Secretario Actuante informo sobre la recepción en la Secretaría Ad - Hoc de la Nota AGT 62/08 por medio de la cual se comunica la resolución AGT 20/08 referida a reasignación de partidas presupuestarias de redes de comunicación informática y sistemas de información regional. Acto seguido la Fiscalía General informo que presentará también una resolución de reasignación de partidas, motivo por el cual se decidió comunicar al Consejo de la Magistratura ambas presentaciones en forma conjunta.-----

Inmediatamente el Secretario Actuante puso en consideración el punto 4) del temario, referido a temas varios, pasando a informar sobre el estado del siguiente expediente: DCC - 015/08 - 0 "D.C.C. s/ Adquisiciones de insumos sanitarios", resolviéndose correrle el traslado pertinente a los distintos ámbitos del Ministerio Público. Con posterioridad se debatió la conveniencia de establecer un protocolo de trabajo relacionado con los expedientes que vienen de la Dirección de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura, a fin de agilizar el tratamiento de los mismos, reemplazando los actuales traslados a cada ámbito por la vista del expediente en la Comisión Conjunta para informar a la misma en el plazo de 5 días lo que correspondiere. Este protocolo está siendo elaborado en forma Conjunta con el Consejo de La Magistratura y será implementado a partir de su aprobación.-----

Siendo las 13:33 hs. y no habiendo más temas para tratar se dio por terminada la reunión de la Comisión Conjunta del Ministerio Público, firmando los presentes por ante el Secretario Autorizante que da fe de ello.-----